



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3690 /24-25

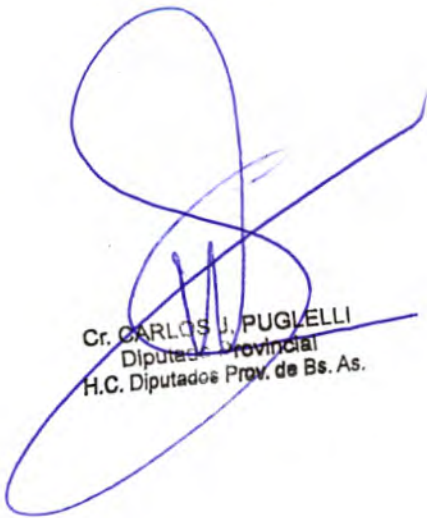


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de interés legislativo la tarea desarrollada por Gabriel Rabinovich, investigador de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y del CONICET, sobre el importante avance logrado en el tratamiento del cáncer de sangre, específicamente en el estudio de la Galectina-1 como biomarcador y el desarrollo de un anticuerpo monoclonal anti-Gal-1 para revertir la mielofibrosis.


Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene como objetivo poner de manifiesto la relevancia del trabajo realizado por el científico argentino Gabriel Rabinovich, cuya investigación ha generado un avance significativo en el tratamiento de la mielofibrosis, un tipo de cáncer de sangre. Este descubrimiento, desarrollado a partir de décadas de trabajo en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en colaboración con el CONICET y la Universidad de Oxford, demuestra el impacto tangible y positivo de la investigación científica pública en la salud de las personas.

Es fundamental destacar que este tipo de investigaciones, que abordan problemas complejos de salud como el cáncer, son posibles gracias a un sistema educativo y científico público que permita la formación de recursos humanos calificados y el acceso a los recursos necesarios para llevar adelante proyectos de alto impacto. Este modelo, basado en la educación y la investigación pública, ha permitido a la Argentina posicionarse como un referente internacional en el ámbito científico, a pesar de los limitados recursos y las constantes dificultades económicas que atraviesa el país.

En este sentido, el trabajo de Rabinovich y su equipo pone de manifiesto la necesidad urgente de continuar promoviendo y fortaleciendo la investigación pública, como pilar fundamental para el desarrollo de soluciones innovadoras que mejoren la calidad de vida de las personas y, en este caso, puedan ofrecer nuevas esperanzas a pacientes con cáncer. Los avances obtenidos con el anticuerpo monoclonal anti-Gal-1 son un claro ejemplo de cómo la ciencia pública puede ofrecer respuestas concretas a los desafíos de la salud global.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

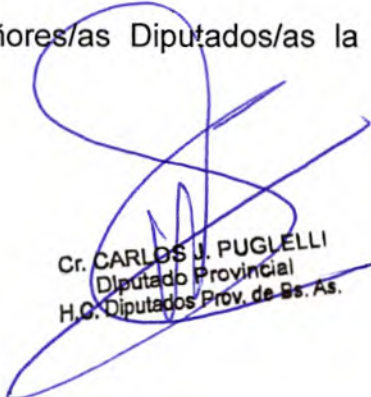
Sin embargo, este modelo de ciencia y educación pública se encuentra hoy amenazado por las políticas del gobierno de Javier Milei, que ha optado por desfinanciar y recortar el presupuesto destinado a la educación pública, la ciencia y la tecnología. Los recortes en el presupuesto de universidades y organismos de investigación, como el CONICET, ponen en riesgo el futuro de proyectos científicos como el de Rabinovich y el acceso a la educación de calidad que forma a nuestros científicos, médicos e investigadores.

El avance logrado en la investigación sobre Galectina-1, que podría revolucionar el tratamiento de cánceres de sangre, es un testimonio claro de lo que la educación y la ciencia pública pueden lograr cuando se les da el apoyo necesario. Por ello, la defensa de la ciencia y la educación pública no es solo una cuestión de justicia social, sino una inversión fundamental para el desarrollo del país y el bienestar de la población.

Es por todo esto que este proyecto no solo celebra un logro científico, sino que también busca poner de relieve la importancia de defender el modelo de educación pública y la investigación científica financiada adecuadamente, que es el motor de los avances que permiten mejorar la vida de los ciudadanos. Al mismo tiempo, resulta esencial denunciar las políticas del gobierno que, al recortar el presupuesto destinado a estos sectores, amenazan el futuro de la ciencia argentina y sus avances en áreas tan cruciales como la salud.

La aprobación de este proyecto de declaración es un firme compromiso con la defensa de la educación y la investigación pública, frente a las políticas que intentan dismantelar este modelo.

Por todo lo expuesto, solicitamos los/as Señores/as Diputados/as la aprobación del presente proyecto de declaración.



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.